

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CÁMARA DE SENADORES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto ejercido** por la **Cámara de Senadores** ascendió a 4,498,308.0 miles de pesos, superior en 1.4% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto Corriente (1.4%) y Gasto de Inversión (1.4%) que se sustenta con la obtención de ingresos excedentes que cubrieron el ejercicio mayor al presupuesto aprobado.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 1.4%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 5.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, a las ampliaciones para cubrir las remuneraciones al personal de carácter transitorio, y a otras prestaciones sociales y económicas.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 2.8% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos superiores en 0.4% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación de medidas de en las adquisiciones de materiales y artículos de construcción y reparación; en combustibles, lubricantes y aditivos; vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos deportivos; y, herramientas, refacciones y accesorios menores.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue inferior en 3.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad en los servicios de arrendamiento en equipos y bienes informáticos; en patentes y derechos de autor.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue inferior en 68.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a la disminución en transferencias de cuotas a organismos internacionales, funerales y pagas de defunción, y erogaciones por autoridad competente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** fue mayor en 1.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el presupuesto ejercido registro un incremento de 1.4%, con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron comportamientos, mismos que se mencionan a continuación:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un incremento de 23.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente, por la adquisición de equipo de administración, equipo e instrumental médico y de laboratorio, maquinaria, otros equipos y herramientas; y adquisición de licencias informáticas y software.
 - ❖ En *Inversión Pública*, el presupuesto ejercido fue inferior en 19.5% respecto al presupuesto aprobado; lo anterior, como consecuencia de que este ejercicio fue menor en el rubro de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los inmuebles.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

En 2022 la Cámara de Senadores ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad**: 1 *Gobierno*. Ésta comprende la **función**: 1 *Legislación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 100.0% del ejercicio del presupuesto aprobado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 1.4%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Legislación** significó el 100.0% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 1.4%.
 - A través de esta función, la Cámara de Senadores ejerció recursos provenientes de ingresos excedentes y de otros ahorros para realizar gastos en materia de remuneraciones al personal de carácter transitorio; otras prestaciones sociales y económicas; adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación; en herramientas, refacciones y accesorios menores; en servicios de infraestructura de cómputo; servicios de certificación de procesos; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo; difusión de mensajes sobre programas y actividades del Senado; adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas; así como, adquisición de activos intangibles; todos ellos tendentes a garantizar el trabajo legislativo y la seguridad de legisladores, empleados y personal que visita las instalaciones. No obstante lo anterior, no se vieron afectadas las actividades legislativas, las cuales se realizaron la mayor parte del año con normalidad, conforme a lo siguiente: se realizaron 66 sesiones distribuidas en dos periodos ordinarios, dos periodos extraordinarios y uno relativo a la comisión permanente, llegando a un total de 350 horas de trabajo legislativo; en acciones de materia legislativa se destaca la presentación, análisis, discusión y estudio con un total de 1,482 iniciativas, de las cuales se realizó 1 declaratoria de reforma constitucional y 440 asuntos aprobados, todos orientados a la creación de nuevas leyes, además de reformas, adiciones, derogaciones y/o abrogaciones de diversas disposiciones de Ley, de Código o de Reglamento.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Cámara de Senadores en 2022:

CUENTA PÚBLICA 2022

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CÁMARA DE SENADORES (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		2,549	1,020,126,404.2
		2,549	1,020,126,404.2

^{1/} Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios
FUENTE: Cámara de Senadores.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CÁMARA DE SENADORES (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Total			1,400,749,959.0	4,353,732.0	13,783,648.0
Mando			645,336,602.0		
Secretario General		2,006,046.0	4,862,083.0		
Coordinación / Contralor / Tesorera	1,890,938.0	1,949,602.0	122,032,178.0		
Dirección General	1,570,726.0	1,883,655.0	65,216,995.0		
Jefatura de Unidad	1,258,542.0	1,502,129.0	64,104,952.0		
Dirección de Área	834,790.0	1,314,270.0	181,190,591.0		
Subdirección de Área	583,689.0	821,638.0	120,088,173.0		
Jefatura de Departamento	392,556.0	563,410.0	87,841,630.0		
Técnico de Técnico			178,468,949.0		
Servicio Técnico de Carrera	206,348.0	786,366.0	178,468,949.0		
Operativo			576,944,408.0	4,353,732.0	13,783,648.0
Base	126,720.0	300,624.0	528,152,992.0	4,353,732.0	13,490,667.0
Confianza	477,218.0	504,678.0	48,791,416.0		292,981.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Cámara de Senadores.